



UNED asiss

UNED

asiss

University Application Service for

**International Students in
Spain**

UNED

**GUÍA DE ESTUDIO DE LA ASIGNATURA
FUNDAMENTOS ARTÍSTICOS**

PRUEBA DE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CURSO 2024-2025

Coordinador:

Miguel Ángel García Hernández

PRUEBAS DE EVALUACIÓN PARA EL ACCESO A
LA UNIVERSIDAD

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento describe el contenido, características y diseño de la prueba de competencia específica de la asignatura *Fundamentos artísticos*, que forma parte del conjunto de las Pruebas de Competencias Específicas (PCE) diseñadas por la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).

Para su elaboración se ha tenido en cuenta la siguiente normativa (*Pendiente de actualización normativa para el curso 2024-2025*):

- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.
<https://www.boe.es/eli/es/rd/2022/04/05/243/con>
- Orden EFP/755/2022, de 31 de julio, por la que se establece el currículo y se regula la ordenación del Bachillerato en el ámbito de gestión del Ministerio de Educación y Formación Profesional.
<https://www.boe.es/eli/es/o/2022/07/31/efp755>
- Real Decreto 310/2016, de 29 de julio, por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato (BOE Núm. 183, 30/07/2016).
<https://www.boe.es/eli/es/rd/2016/07/29/310/con>
- Orden PJC/39/2024, de 24 de enero, por la que se determinan las características, el diseño y el contenido de la evaluación de Bachillerato para el acceso a la universidad, y las fechas máximas de realización y de resolución de los procedimientos de revisión de las calificaciones obtenidas, en el curso 2023-2024.
<https://www.boe.es/eli/es/o/2024/01/24/pjc39/con>
- Resolución de 20 de febrero de 2024, de la Subsecretaría, por la que se publica la Resolución de 11 de febrero de 2024, conjunta de la Secretaría de Estado de Educación y la Secretaría General de Universidades, por la que se establecen las adaptaciones de la evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad a las necesidades y situación de los centros españoles situados en el exterior del territorio nacional, los programas educativos en el exterior, los programas internacionales, el alumnado procedente de sistemas educativos extranjeros y las enseñanzas a distancia, en el curso 2023-2024.
[https://www.boe.es/eli/es/res/2024/02/20/\(1\)](https://www.boe.es/eli/es/res/2024/02/20/(1))

2. CONTENIDOS

Los contenidos de la asignatura *Fundamentos artísticos* que se desglosan a continuación son los aparecidos en la Orden EFP/755/2022, de 31 de julio, por la que se establece el currículo y se regula la ordenación del Bachillerato en el ámbito de gestión del Ministerio de Educación y Formación Profesional.

BLOQUE 1. Los fundamentos del arte

- Tecnología del arte, materiales, técnicas y procedimientos.
- Terminología específica del arte y la arquitectura.
- Aspectos históricos, geográficos y sociales del arte.
- Teorías del arte. Definición de arte a lo largo de la historia y perspectiva actual.
- Perspectiva de género en el arte: representaciones y creaciones de mujeres.
- Arte conceptual y arte objeto.
- Dimensión multidisciplinar en el arte.

BLOQUE 2. Visión, realidad y representación

- Introducción al arte precolombino y el arte africano precolonial.
- Sistemas de representación espacial en la pintura. De la pintura primitiva a la ruptura cubista.
- El impresionismo y posimpresionismo pictórico.
- El Realismo: conceptos y enfoques. El Hiperrealismo.
- El Surrealismo. Influencias posteriores en el arte, el cine y la publicidad.
- La abstracción: orígenes y evolución.
- El cuerpo humano y su representación en los movimientos artísticos.

BLOQUE 3. El arte clásico y sus proyecciones

- Introducción a la arquitectura y escultura griegas. Órdenes. Obras y periodos más relevantes.
- La influencia griega en Roma: de la escultura a la pintura y el mosaico.
- El retrato escultórico en la Roma antigua.
- Claves de la arquitectura a través de las diferentes épocas y estilos: de la romanización a la Baja Edad Media.

- El renacer del arte clásico en la arquitectura, pintura y escultura: del *trecento* al *cinquecento*.
- La proyección clásica en la edad contemporánea: del Neoclasicismo a la pintura metafísica.

BLOQUE 4. Arte y expresión

- La exaltación barroca, aportaciones a la pintura y escultura.
- El Romanticismo y el origen de la modernidad.
- El Expresionismo alemán. Del Fauvismo al Expresionismo figurativo del s. XX.
- Del rechazo dadaísta al *Ready Made* y al arte intermedia de *Fluxus*.

BLOQUE 5. Naturaleza, sociedad y comunicación en el arte

- El Modernismo. Arquitectura y artes aplicadas. La arquitectura orgánica.
- La Bauhaus. Arte y función. Diseño y artes aplicadas. El *art déco*. Arte y artesanía.
- La arquitectura del vidrio y hierro y el Movimiento moderno.
- Arte y medios de comunicación: del cartel al *pop art*.
- El minimalismo: espectador y contexto en relación con la obra.
- El arte en pantalla: el videoarte, arte en las redes, arte digital. La luz como elemento plástico.
- Arte, naturaleza y ecología. Del *land art* y el *arte povera* hasta nuestros días.
- El arte como instrumento de transformación de la sociedad. De los individualismos artísticos al arte colaborativo. Espacios urbanos y rurales e intervenciones artísticas. Arte urbano.

BLOQUE 6. Metodologías y estrategias

- Metodologías de estudio de las formas, las funciones y los significados asociados a los movimientos y estilos artísticos, y de análisis técnico y procedimental a la obra de arte.
- La distribución de tareas en los proyectos artísticos colectivos: criterios de selección a partir de las habilidades requeridas.
- Metodología proyectual. Fases de los proyectos artísticos.
- Estrategias de selección de estilos, técnicas y lenguajes.

3. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

El Ministerio todavía no ha publicado ningún tipo de estándares de aprendizaje para esta asignatura de *Fundamentos artísticos*, por lo que dejamos este asunto en suspenso durante este año, esperando que aparezcan para el curso que viene.

Según la orden ministerial, las orientaciones metodológicas básicas para la evaluación son las siguientes:

“En Fundamentos Artísticos, el alumnado se aproxima al concepto de arte desde un enfoque temático, identificando de un modo transversal y multidisciplinar los elementos inherentes a la creación artística y reconociendo sus manifestaciones desde una perspectiva poliédrica. Este estudio del lenguaje del arte como un todo holístico y dinámico implica múltiples puntos de vista: histórico, social, filosófico, etnográfico, psicológico, etc. Para darle forma, la metodología de la materia presenta un planteamiento teórico-práctico activo que atiende a los procesos de aprender a ver, disfrutar, analizar, debatir y defender con autonomía y pertinencia las propias observaciones y juicios de valor acerca de la obra artística.”

4. CARACTERÍSTICAS Y DISEÑO DE LA PRUEBA

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA

La prueba de la asignatura *Fundamentos artísticos* consistirá en dos bloques de preguntas competenciales. El **Bloque 1 tendrá una única pregunta OBLIGATORIA**. El **Bloque 2 tendrá tres preguntas optativas** de las cuales el estudiante deberá **elegir y desarrollar sólo UNA**.

Cada pregunta respondida tendrá una puntuación máxima de 5 puntos.

Todas las preguntas del examen estarán relacionadas, exclusivamente, con los bloques 2, 3, 4 y 5 de los contenidos de la asignatura.

Considero que los contenidos del bloque 1 y del bloque 6 constituyen tanto el entramado teórico con el que los profesores y los centros educativos deben preparar el resto de los temas de los demás bloques como indicaciones o directrices para la dinámica de la enseñanza en las aulas y para la comprensión del arte, pero en ningún caso pueden constituir por sí mismos materias evaluables en el examen, ya que su orientación y la fijación de sus contenidos pueden variar mucho dependiendo de cada centro educativo.

Dado el carácter de los nuevos contenidos de la asignatura *Fundamentos artísticos* se hace imposible poner una parte tipo test en el examen, por lo que este queda configurado exclusivamente como una prueba de tipo argumental y teórico. La optatividad de la prueba queda pues configurada a través de esa libre elección en los tres bloques de preguntas.

Para responder a las preguntas elegidas el alumno/a deberá tener en cuenta una serie de parámetros que están basados en las competencias específicas de la asignatura y que pueden ser consultadas en la Orden EFP/755/2022 de 31 de julio:

- 1. Contextualización histórica.** La pregunta podrá estar circunscrita a un periodo artístico, a un estilo o a un problema formal. En cualquier caso, el alumno/a deberá indicar siempre la cronología y los principales rasgos históricos y culturales del contexto de ese periodo. Asimismo, deberá ser capaz de comprender los cambios en la concepción del arte, analizando las semejanzas y las diferencias entre distintos periodos históricos o contextos culturales con la finalidad de explicar el enriquecimiento que supone la diversidad.
- 2. Análisis formal.** Además de desarrollar el contexto histórico y cultural, el estudiante deberá profundizar también en los principales rasgos formales y estilísticos del periodo, estilo o problema a los que remita la pregunta. Este análisis formal puede ser muy variado, ya que depende en gran medida de las características del objeto artístico tratado (pintura, arquitectura, grabado, happening, fotografía, etc.), aunque, en todos los casos, se deberían tener en cuenta una serie de parámetros básicos: la técnica, la composición, la luz, el color, la simbología, la temática, etc. Es importante, por tanto, que el alumno/a demuestre en el examen un uso correcto de la terminología artística. Además, este análisis formal debe estar enfocado también a comprender el poder comunicativo del arte.
- 3. Análisis relacional y comparativo.** A la hora de evaluar esta pregunta de desarrollo, se tendrá muy en cuenta la capacidad del alumno/a para relacionar conceptos, periodos y artistas. Por ejemplo, si la pregunta versara sobre el impresionismo, el alumno/a debería ser capaz de identificar tanto los principales rasgos artísticos de los impresionistas como sus diferencias con otros estilos del mismo periodo. Asimismo, deberá ser capaz de comprender y reflexionar sobre las funciones del arte a lo largo de la historia, analizando la evolución de su papel en cada periodo, para apreciar sus singularidades y poner en valor el patrimonio cultural y artístico de cualquier época.

Puesto que se trata de preguntas de desarrollo, el alumno/a deberá demostrar su capacidad para argumentar y redactar correctamente el tema, debiendo evitar tanto los esquemas como la simplificación en la exposición del contenido. En la calificación de estas preguntas de desarrollo se valorará, por tanto, la corrección sintáctica y ortográfica, la claridad expositiva y la riqueza en el vocabulario y la terminología artística. Se penalizará el uso de lenguaje abreviado, como «q» en vez de «que».

Asimismo, y aunque no es obligatorio, se valorará positivamente que el/la estudiante indique en su examen si ha empleado alguna bibliografía específica para el estudio y preparación del tema.

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA Y CRITERIOS GENERALES DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

Cada modelo de examen estará compuesto por DOS bloques de preguntas competenciales. El **bloque 1 tendrá una única pregunta OBLIGATORIA**. El **bloque 2 será OPTATIVO**, con tres preguntas de las cuales el estudiante deberá elegir sólo **UNA**.

Cada pregunta respondida tendrá una puntuación máxima de 5 puntos.

IMPORTANTE: Si el estudiante responde dos preguntas del Bloque 2, sólo se tendrá en cuenta la puntuación de la primera pregunta respondida.

Atendiendo a las orientaciones recibidas por parte del Ministerio de Educación y Formación Profesional y los acuerdos de CRUE, mediante este sistema de evaluación se mantiene la optatividad y las oportunidades del estudiante, manteniendo a la vez un sistema de evaluación justo y equitativo.

INSTRUCCIONES PARA EL DESARROLLO DE LA PRUEBA

- La duración total de la prueba será de 90 minutos.
- El estudiante no podrá disponer durante el examen de ningún material, ni en papel ni en soporte electrónico.
- No hay limitación de papel para el desarrollo del examen.

5. INFORMACIÓN BIBLIOGRÁFICA

Aunque según normativa ministerial cada centro educativo tiene la obligación y la capacidad de estipular cuál es el manual o el libro de texto más adecuado para la preparación de la asignatura, incluyo aquí, a modo de orientación, unas escuetas referencias a libros de interés general en relación con la materia:

- Pierre Daix, *Historia cultural del arte moderno: de David a Cézanne*, Madrid, Ediciones Cátedra, S. A., 2002.
- E. H. Gombrich, *Historia del arte*, Barcelona, Phaidon, 1997.
- H. W. Janson, *Historia general del arte*, t. 4: *El mundo moderno*, Madrid, Alianza Editorial, col. «Alianza Forma» (sucesivas reimpressiones en varias fechas).
- J. R. Triadó Tur, M. Pendás García, X. Triadó Subirana, *FDA 2. Fundamentos del Arte*, Barcelona, Editorial Vicens Vives, 2018.

6. COORDINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Miguel Ángel García Hernández

Departamento de Historia del Arte

E-mail: coor.fundamentos.artisticos@adm.uned.es

7. MODELO DE EXÁMENES/PREGUNTAS

A continuación, se proporcionan dos modelos de pruebas con el mismo formato y estructura que tendrán el día del examen.

MODELO 1

FUNDAMENTOS ARTÍSTICOS (PRUEBA DE COMPETENCIA ESPECÍFICA)

INSTRUCCIONES GENERALES PARA LA PRUEBA Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

INSTRUCCIONES GENERALES / INSTRUCTIONS

- Dispone de 90 minutos para realizar el examen.
 - Material permitido: NINGUNO.
 - No hay limitación de extensión, puede usar todas las hojas que necesite.
 - Mientras tenga el examen en su poder SÓLO puede comunicarse con los miembros del Tribunal de examen. Cualquier otro tipo de comunicación o uso de dispositivos o materiales no autorizados supondrá la retirada del examen, lo que será reflejado en el Acta como COPIA ILEGAL.
 - El examen debe realizarse con bolígrafo azul o negro.
 - No puede utilizar ningún tipo de corrector (Tipp-Ex).
 - No puede utilizar ninguna hoja que no haya sido entregada por algún miembro del Tribunal de examen. Las hojas de respuesta deben ir numeradas en las casillas que aparecen en la parte inferior.
 - El examen está traducido al inglés con el objetivo de facilitar la comprensión de las preguntas, pero DEBE CONTESTARSE EN ESPAÑOL. En caso de que considere que hay alguna diferencia de interpretación entre la parte en español y la parte traducida al inglés, prima el examen original realizado en español.
-
- You have 90 minutes to complete the exam.
 - No additional material is permitted.
 - There is no extension limitation, you can use as many sheets as you need.
 - Once the exam starts, you can only talk to an invigilator. Any other type of communication or the use of unauthorized devices or materials will result in the withdrawal of the exam. The latter will be labelled as ILLEGAL COPY and attached to the invigilator's report.

- The answers must be written in either blue ink or black ink.
- Do not use any correction fluid (for example, Tipp-Ex).
- Sheets not provided by the invigilators must not be used. All answer sheets must be numbered in the boxes at the bottom of the sheet.
- The exam is translated to English in order to ease comprehension, **BUT YOU ARE REQUIRED TO ANSWER IN SPANISH**. If you consider there is any difference in interpretation between the Spanish and English exam versions, the original exam (Spanish) takes precedence over the translated one (English).

CRITERIOS DE EVALUACIÓN / GRADING CRITERIA

La prueba consta de 2 bloques. **El bloque 1 tiene una única pregunta obligatoria. El Bloque 2 es optativo** con tres preguntas, de las cuales el alumno/a tiene que **elegir y desarrollar sólo UNA**.

- No hay limitación de papel para responder al tema elegido.
- Por favor, tenga en cuenta que en una pregunta de desarrollo se valorarán, además de los contenidos y la redacción, una correcta sintaxis y ortografía y el empleo de un vocabulario rico y de una terminología artística adecuada.
- **La puntuación máxima por cada pregunta respondida es de 5 puntos.**
- **IMPORTANTE:** Si el estudiante responde dos preguntas del Bloque 2, sólo se tendrá en cuenta la puntuación de la primera pregunta respondida.

The exam consists of 2 blocks. **Block 1 has a single mandatory question. Block 2 is optional** with three questions, from which the student **has to choose and develop only ONE**.

- There is no limit for the total number of pages you can use for your answer.
- Please, be aware of the following Exam Criteria: logical construction of arguments; clarity of scope/delineation of the subject; use of an appropriate terminology; correct spelling, grammar and sentence construction.
- **Maximum score for each question: 5 points.**
- **IMPORTANT:** If the student answers two questions from the Block 2, only the score of the first question answered will be taken into account.

BLOQUE 1

Desarrolle el tema siguiente:

- El impresionismo y postimpresionismo pictórico

Develop the following:

- Impressionism and pictorial post-impressionism.

BLOQUE 2

Elija y desarrolle **UNO** de los tres temas siguientes:

- El Modernismo. Arquitectura y artes aplicadas. La arquitectura orgánica.
- Arquitectura y escultura griegas: órdenes, obras y periodos más relevantes.
- Arte y medios de comunicación: del cartel al *pop art*.

Answer to **ONE** of the following:

- Modernism. Architecture and Applied Arts. Organic Architecture.
- Greck Architecture and Sculpture: Orders, Works and most relevant periods.
- Art and Media: from Poster to Pop Art.

MODELO 2**FUNDAMENTOS ARTÍSTICOS
(PRUEBA DE COMPETENCIA ESPECÍFICA)****INSTRUCCIONES GENERALES PARA LA PRUEBA
Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN*****INSTRUCCIONES GENERALES / INSTRUCTIONS***

- Dispone de 90 minutos para realizar el examen.
- Material permitido: NINGUNO.
- No hay limitación de extensión, puede usar todas las hojas que necesite.
- Mientras tenga el examen en su poder SÓLO puede comunicarse con los miembros del Tribunal de examen. Cualquier otro tipo de comunicación o uso de dispositivos o materiales no autorizados supondrá la retirada del examen, lo que será reflejado en el Acta como COPIA ILEGAL.
- El examen debe realizarse con bolígrafo azul o negro.
- No puede utilizar ningún tipo de corrector (Tipp-Ex).
- No puede utilizar ninguna hoja que no haya sido entregada por algún miembro del Tribunal de examen. Las hojas de respuesta deben ir numeradas en las casillas que aparecen en la parte inferior.
- El examen está traducido al inglés con el objetivo de facilitar la comprensión de las preguntas, pero DEBE CONTESTARSE EN ESPAÑOL. En caso de que considere que hay alguna diferencia de interpretación entre la parte en español y la parte traducida al inglés, prima el examen original realizado en español.
- You have 90 minutes to complete the exam.
- No additional material is permitted.
- There is no extension limitation, you can use as many sheets as you need.
- Once the exam starts, you can only talk to an invigilator. Any other type of communication or the use of unauthorized devices or materials will result in the withdrawal of the exam. The latter will be labelled as ILLEGAL COPY and attached to the invigilator's report.
- The answers must be written in either blue ink or black ink.
- Do not use any correction fluid (for example, Tipp-Ex).
- Sheets not provided by the invigilators must not be used. All answer sheets must be numbered in the boxes at the bottom of the sheet.

- The exam is translated to English in order to ease comprehension, BUT YOU ARE REQUIRED TO ANSWER IN SPANISH. If you consider there is any difference in interpretation between the Spanish and English exam versions, the original exam (Spanish) takes precedence over the translated one (English).

CRITERIOS DE EVALUACIÓN / GRADING CRITERIA

La prueba consta de 2 bloques. **El bloque 1 tiene una única pregunta obligatoria. El Bloque 2 es optativo** con tres preguntas, de las cuales el alumno/a tiene que **elegir y desarrollar sólo UNA.**

- No hay limitación de papel para responder al tema elegido.
- Por favor, tenga en cuenta que en una pregunta de desarrollo se valorarán, además de los contenidos y la redacción, una correcta sintaxis y ortografía y el empleo de un vocabulario rico y de una terminología artística adecuada.
- **La puntuación máxima por cada pregunta respondida es de 5 puntos.**
- **IMPORTANTE:** Si el estudiante responde dos preguntas del Bloque 2, sólo se tendrá en cuenta la puntuación de la primera pregunta respondida.

The exam consists of 2 blocks. **Block 1 has a single mandatory question. Block 2 is optional** with three questions, from which the student **has to choose and develop only ONE.**

- There is no limit for the total number of pages you can use for your answer.
- Please, be aware of the following Exam Criteria: logical construction of arguments; clarity of scope/delineation of the subject; use of an appropriate terminology; correct spelling, grammar and sentence construction.
- **Maximum score for each question: 5 points.**
- **IMPORTANT:** If the student answers two questions from the Block 2, only the score of the first question answered will be taken into account.

BLOQUE 1

Desarrolle el tema siguiente:

- Arquitectura y escultura griegas: órdenes, obras y periodos más relevantes.

Answer the following:

- Greck Architecture and Sculpture: Orders, Works and most relevant periods.

BLOQUE 2

Elija y desarrolle **UNO** de los tres temas siguientes:

- Arte y naturaleza: *Land art*.
- El retrato escultórico en la Roma antigua.
- Arte y medios de comunicación: del cartel al *pop art*.

Answer to **ONE** of the following:

- Art and Nature: *Land Art*.
- The Sculptural Portrait in Ancient Rome.
- Art and Media: from Poster to Pop Art.